

**IM BANCO POPULAR MBS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

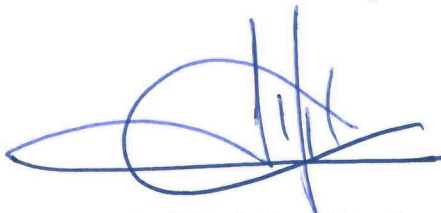
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Banco Popular MBS 2, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Banco Popular MBS 2, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OK8069492

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		560 225	591 348
Activos financieros a largo plazo	5	560 225	591 348
Valores representativos de deuda			
Derechos de Crédito	5	560 225	591 348
Certificados de Transmisión de Hipoteca		546 952	581 479
Activos dudosos		17 405	12 220
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(4 132)	(2 351)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		74 771	77 809
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		18 922	18 607
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	32
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	18 922	18 575
Certificados de Transmisión de Hipoteca		16 961	16 702
Otros		138	87
Activos dudosos		857	603
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(473)	(320)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 234	1 360
Intereses vencidos e impagados		205	143
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	55 849	59 202
Tesorería		55 849	59 202
TOTAL ACTIVO		634 996	669 157



CLASE 8.ª



OK8069493

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		634 467	641 157
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		634 467	641 157
Obligaciones y otros valores negociables	9	540 344	574 427
Series no subordinadas		451 344	485 427
Series subordinadas		89 000	89 000
Deudas con entidades de crédito	9	55 228	55 228
Préstamo subordinado		55 228	55 228
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	6	38 895	11 502
Derivados de cobertura		38 895	11 502
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		39 424	39 502
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		37 324	38 260
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	20	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	33 444	35 981
Series no subordinadas		33 380	35 721
Intereses y gastos devengados no vencidos		64	260
Deudas con entidades de crédito	9	2 230	962
Intereses y gastos devengados no vencidos		15	36
Intereses vencidos e impagados		2 215	926
Derivados	6	1 408	1 317
Derivados de cobertura		1 408	1 317
Otros pasivos financieros		222	-
Importe bruto		222	-
Ajustes por periodificaciones	8	2 100	1 242
Comisiones		2 100	1 242
Comisión sociedad gestora		1	2
Comisión administrador		5	7
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		2 089	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	1 228
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(38 895)	(11 502)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	6	(38 895)	(11 502)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		634 996	669 157



CLASE 8.ª



OK8069494

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		<u>19 909</u>	<u>21 429</u>
Derechos de Crédito	5	19 425	20 478
Otros activos financieros	7	483	951
Intereses y cargas asimiladas	9	<u>(8 816)</u>	<u>(13 118)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(7 547)	(11 538)
Deudas con entidades de crédito		(1 269)	(1 580)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(7 869)	(4 559)
A) MARGEN DE INTERESES		<u>3 224</u>	<u>3 752</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		<u>(1 580)</u>	<u>(1 647)</u>
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	<u>(1 580)</u>	<u>(1 647)</u>
Comisión de Sociedad Gestora		(78)	(80)
Comisión Administrador		(303)	(320)
Comisión del Agente Financiero/pagos		(13)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(1 153)	(1 199)
Otros gastos		(33)	(33)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	<u>(1 934)</u>	<u>(2 156)</u>
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(1 934)	(2 156)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	<u>291</u>	<u>51</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



OK8069495

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4 191	2 899
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4 570	4 006
Intereses cobrados de los activos titulizados	19 385	20 256
Intereses pagados por valores de titulización	(7 521)	(11 942)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(7 778)	(4 611)
Intereses cobrados de inversiones financieras	484	951
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(648)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(431)	(1 084)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(79)	(80)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(305)	(320)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	(636)
Otras comisiones	(33)	(33)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	52	(23)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	52	(23)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(7 543)	(43 830)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(11 577)	(44 367)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	24 847	30 486
Pagos por amortización de valores de titulización	(36 424)	(74 852)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	4 033	537
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(27)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de ingreso	4 033	564
Otros deudores y acreedores	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3 353)	(40 931)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	59 202	100 133
Efectivo equivalentes al final del periodo	55 849	59 202



CLASE 8.ª



OK8069496

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(35 262)	(22 242)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(35 262)	(22 242)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7 869	4 559
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	27 393	17 683
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OK8069497

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANCO POPULAR MBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 10 de marzo de 2010, al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 9 de marzo de 2010.

La actividad del Fondo consiste en la adquisición de un conjunto de Certificados de Transmisión de Hipoteca respaldados por Préstamos Hipotecarios del Cedente concedidos a personas físicas, y en la emisión de Bonos de titulización de Activos por un importe inicial de 685.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 10 y 16 de marzo de 2010, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente (Banco Popular) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).



CLASE 8.ª



OK8069498

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OK8069499

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la Información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio 2011, tal y como establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la circular 2/2009, del 25 de mayo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 255 miles de euros en los epígrafes de "Activos Dudosos" y "Correcciones de valor por deterioro de activos" del balance de situación. Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 186 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OK8069500

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OK8069501

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



OK8069502

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK8069503

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología de deterioro basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).



CLASE 8.ª



OK8069504

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.^a



OK8069505

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



OK8069506

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



OK8069507

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.^a



OK8069508

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8069509

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.^a



OK8069510

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos Financieros	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	546 952	-	546 952
Activos dudosos	17 405	-	17 405
Deterioro	(4 132)	-	(4 132)
	560 225	-	560 225
ACTIVO CORRIENTE			
Activos titulizados	16 961	-	16 961
Partidas a cobrar vencidas (principal)	138	-	138
Activos dudosos	857	-	857
Deterioro	(473)	-	(473)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 234	-	1 234
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	205	-	205
	18 922	-	18 922



CLASE 8.^a



OK8069511

ACTIVO	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos Financieros	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	581 479	-	581 479
Activos dudosos	12 220	-	12 220
Deterioro	(2 351)	-	(2 351)
	591 348	-	591 348
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	32	-	32
Activos titulizados	16 702	-	16 702
Partidas a cobrar vencidas (principal)	87	-	87
Activos dudosos	603	-	603
Deterioro	(320)	-	(320)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 360	-	1 360
Partidas a cobrar vencidas (Intereses)	143	-	143
	18 607	-	18 607

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comuniquen a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.^a



OK8069512

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los préstamos hipotecarios.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 10 de marzo de 2010, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 685.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.



CLASE 8.^a



OK8069513

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	560 225	591 348
Certificados de Transmisión de Hipoteca	546 952	581 479
Activos dudosos	17 405	12 220
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4 132)	(2 351)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	18 922	18 607
Deudores y cuentas a cobrar	-	32
Certificados de Transmisión de Hipoteca	16 961	16 702
Partidas a cobrar vencidas (principal)	138	87
Activos dudosos	857	603
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(473)	(320)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 234	1 360
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	205	143
	579 147	609 955

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluye a 31 de diciembre de 2011 un importe de 32 miles de euros en concepto de liquidación pendiente, no existiendo importe alguno a 31 de diciembre de 2012.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 19.425 y 21.429 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 205 y 143 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito”, respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8069514

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.12
Activos Dudosos	12 823	5 781	(342)	-	18 262
Deterioro	(2 671)	(41 586)	39 652	-	(4 605)
	<u>10 152</u>	<u>(35 805)</u>	<u>39 310</u>	<u>-</u>	<u>13 657</u>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.11
Activos Dudosos	4 278	8 549	(4)	-	12 823
Deterioro	(515)	(17 634)	15 478	-	(2 671)
	<u>3 763</u>	<u>(9 085)</u>	<u>15 474</u>	<u>-</u>	<u>10 152</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. En el ejercicio 2012 y 2011 ha existido deterioro de los activos financieros por importe de 1.830 y 1.970 miles de euros respectivamente, dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro neto de Derechos de Crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	393	(149)
Entre 6 y 9 meses	239	(208)
Entre 9 y 12 meses	225	(116)
Más de 12 meses	17 405	(4 132)
	<u>18 262</u>	<u>(4 605)</u>



CLASE 8.^a



OK8069515

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Activo	Miles de euros Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	345	(62)
Entre 6 y 9 meses	1	(1)
Entre 9 y 12 meses	257	(257)
Más de 12 meses	12 220	(2 351)
	<u>12 823</u>	<u>(2 671)</u>

6. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Popular un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el Folleto de Emisión.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(38 895)	(11 502)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(1 408)	(1 317)
	<u>(40 303)</u>	<u>(12 819)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 7.869 y 4.559 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de cobertura de flujos de efectivo (neto)".



CLASE 8.ª



OK8069516

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva de EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de Reinversión en Banco Santander, S.A.	55 528	-
Cuenta de Tesorería en BNP PARIBAS	221	-
Cuenta corriente en Banco Popular, S.A.	100	59 202
	<u>55 849</u>	<u>59 202</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de las cuentas abiertas por el Fondo. Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero BNP PARIBAS, Cuenta de reinversión en Banco Santander y Cuenta corriente en Banco Popular.

A fecha 27 de septiembre de 2012 el fondo ha abierto dos cuentas: Cuentas de Reinversión en Banco Santander S.A., y Cuenta de Tesorería en BNP Paribas; las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengarán intereses, día a día, a favor del Fondo a un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor fijado según el día hábil anterior a la fecha de inicio de cada periodo de devengo de interés de la cuenta.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al Tipo de Interés igual a un tipo de interés variable revisable cada día igual al EONIA menos un diferencial del 0.25. Los intereses devengados se liquidarán y abonarán mensualmente en la propia Cuenta de Tesorería y en la de Principales. Las condiciones/remuneración de la cuenta podrían ser revisadas en el caso de cambios significativos de mercado. Ello no obstante, el tipo de interés de la cuenta no podrá ser inferior al 0%.

Los intereses devengados por las cuentas corrientes durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 483 y 951 miles de euros respectivamente, registrándose en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK8069517

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva. El Fondo de Reserva inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, esto es, por un importe igual a 54.800 miles de euros.

Los movimientos del Fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Miles de euros Mínimo exigido
Fondo de Reserva	54 138	-	(2 943)	51 195	54 800
	54 138	-	(2 943)	51 195	54 800

	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Miles de euros Mínimo exigido
Fondo de Reserva	54 800	744	(1 406)	54 138	54 800
	54 800	744	(1 406)	54 138	54 800

8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	1	2
Comisión Administrador	5	7
Comisión variable-resultados realizados	2 089	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	1 228
Otras comisiones	5	5
	2 100	1 242

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).



CLASE 8.^a



OK8069518

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	55 228	55 228
Obligaciones y otros valores negociables	540 344	574 427
	595 572	629 655
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	2 230	962
Obligaciones y otros valores negociables	33 444	35 981
Acreedores y otras cuentas a pagar	20	-
	35 694	36 943

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8069519

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado GI y un Préstamo Subordinado FR que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató en la fecha de constitución del Fondo. Los importes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado FR	54 800	54 800	54 800	54 800
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
Préstamo Subordinado GI	455	428	455	428
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
Total principal de deudas con entidades de crédito		55 228		55 228
Intereses y gastos devengados no vencidos		15		36
Intereses vencidos e impagados		2 215		926
Total deudas con entidades de crédito		57 458		56 190

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 1.269 y 1.580 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de 54.800 miles de euros (en adelante, el "Préstamo Subordinado FR"), destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. La entrega del principal inicial del Préstamo Subordinado FR se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizará sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 1,5%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional.



CLASE 8.ª



OK8069520

La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a los importes en que se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, una vez atendido todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional o, llegado el caso, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos específico para la Fecha de Liquidación del Fondo establecido en el apartado 3.4.6.5.

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo para Gastos Iniciales (en adelante "Préstamo Subordinado GI") por importe de 535 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado GI se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, las cuales tienen lugar en las fechas de pago del Fondo. El Préstamo Subordinado GI devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,50%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 10 de marzo de 2010, por importe de 685.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series de bonos: A y B.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la Fecha Final, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal	Fecha Final (Años)	Valor Nominal	Fecha Final (Años)
	2012	2012	2011	2011
Bonos Serie A	484 725	40	521 148	41
Bonos Serie B	89 000	40	89 000	41
	<u>573 725</u>		<u>610 148</u>	



CLASE 8.^a
 DEBENEFICIARIO



OK8069521

Los movimientos de los Bonos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A	521 148	(36 424)	484 724
Bonos Serie B	89 000	-	89 000
	610 148	(36 424)	573 724

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.10	Amortizaciones	Saldo al 31.12.11
Bonos Serie A	596 000	(74 852)	521 148
Bonos Serie B	89 000	-	89 000
	685 000	(74 852)	610 148

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han ascendido a un importe de 7.547 y 11.538 miles de euros, de los que un importe de 64 y 260 miles de euros respectivamente quedaron pendientes de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables", respectivamente.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	MOODY'S			S&P		
	2012	2011	Situación Inicial	2012	2011	Situación Inicial
Bonos Serie A	A3(sf)	Aaa	Aaa	A-(sf)	A-	AAA
Bonos Serie B	Caa1	Caa1	Caa1	BB(sf)	A-	A



CLASE 8.ª



OK8069522

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Vencimiento					Miles de euros	
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo GI	Interés	-	-	-	46	7	37	82
Préstamo GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	1 311
Préstamo FR	Interés	-	-	-	1 084	1 590	6 733	12 667
Préstamo FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	49 618
Bono A	Amortización	33 380	35 128	33 864	32 614	31 397	138 312	180 029
Bono A	Interés	2 311	2 139	1 976	1 817	1 654	6 126	3 942
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	89 000
Bono B	Interés	1 515	1 515	1 519	1 523	1 519	7 598	16 828
Acreedores y otras cuentas a pagar		20	-	-	-	46	7	37

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Vencimiento					Miles de euros	
		2011	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo GI	Interés	1	-	-	-	-	-	-
Préstamo GI	Amortización	-	29	10	2	-	-	-
Préstamo FR	Interés	240	176	1 61	1 62	162	3 042	-
Préstamo FR	Amortización	-	-	-	-	-	5 331	-
Bono A	Amortización	32 039	30 274	29 64	20 08	2 852	37 157	-
Bono A	Interés	8 933	8 297	7 77	7 28	680	5 017	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	8 900	-
Bono B	Interés	2 655	2 626	2 62	2 63	264	4 892	-

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" del durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros gastos de gestión corriente	427	448
Comisión de la Sociedad Gestora	78	80
Comisión del Administrador	303	320
Comisión del Agente Financiero/pagos	13	15
Otros gastos	33	33
Otros gastos de explotación	1 153	1 199
Comisión variable – resultados realizados	1 153	1 199
	1 580	1 647



CLASE 8.^a



OK8069523

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

En contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora:

Una comisión periódica trimestral igual a 12.000 euros más un margen igual al 0,005% en base anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios, que se devengará diariamente desde la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución hasta la extinción del Fondo, y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,05% en base anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. Dicha comisión será pagada por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 15.000 euros anuales como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y de la Cuenta de Principales, y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Con fecha 27 de septiembre de 2012, el Agente Financiero pasó a ser BNP Paribas, recibiendo como contraprestación por todos los servicios prestados, por cuenta del Fondo, una remuneración periódica anual de importe de 9.000 euros, pagadera en cada Fecha de Pago, a razón de 2.250 euros en cada una de ellas.



CLASE 8.ª



OK8069524

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y Cuenta de Principales, así como de cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. A 31 de diciembre de 2012 se encuentran pendientes de pago un importe de 2.089 miles de euros por este concepto (Nota 8), la minoración de esta cuenta es debida a la repercusión de otras pérdidas generadas en el ejercicio por la diferencia negativa entre los ingresos y los gastos devengados anualmente y que son repercutidas en el pasivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importe de 291 y 251 miles de euros, respectivamente

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección el último ejercicio para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

12. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK8069525

13. Honorarios de auditores de cuentas

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría ascienden a un importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio:

Con fecha 13 de febrero de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A-3 a B en su escala a corto plazo y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.^a



OK8069526

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	15 143	16 106
Cobros por amortizaciones anticipadas	9 704	14 031
Cobros por intereses ordinarios	18 128	20 214
Cobros por intereses previamente impagados	1 257	42
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 033	913
Otros cobros en efectivo	536	951
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	36 424	74 852
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	5 665	8 967
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	2 078	2 537
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	27
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	648
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	8 209	5 695



CLASE 8.ª



OK8069527

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	2012
					Miles de euros
					Total
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	9 619	8 832	8 526	9 447	36 424
Amortización realizada	(9 619)	(8 832)	(8 526)	(9 447)	(36 424)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2 263	1 480	1 256	666	5 665
Interés pagado	(2 263)	(1 480)	(1 256)	(666)	(5 665)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	656	530	501	391	2 078
Interés pagado	(656)	(530)	(501)	(391)	(2 078)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	7	10	13	15	7
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	3	2	2	10
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	10	13	15	17	17
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	919	1 323	1 650	1 959	919
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	404	327	309	240	1 280
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1 323	1 650	1 959	2 199	2 199
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(385)	(1 426)	(984)	(148)	(2 943)



CLASE 8.^a



OK8069528

	2011				
	Miles de euros				
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principial de la serie					
Cantidad teórica de amortización	49 472	8 510	9 864	7 006	74 852
Amortización realizada	(49 472)	(8 510)	(9 864)	(7 006)	(74 852)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 970	2 056	2 489	2 452	8 967
Interés pagado	(1 970)	(2 056)	(2 489)	(2 452)	(8 967)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principial de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	561	608	685	683	2 537
Interés pagado	(561)	(608)	(685)	(683)	(2 537)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI					
Principal amortizado	27	-	-	-	27
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	3	3
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	3	3	3	12
Interés pagado	(3)	(3)	-	-	(6)
Interés debido	-	-	3	6	9
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	(1 406)	744	(662)



CLASE 8.ª



OK8069529

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	3,25%	3,37%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada	5,00%	1,67%	2,26%
Hipótesis de tasa de fallidos	0,70%	1,74%	0,16%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos	75,00%	75%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad	3,47%	1,34%	1,43%
Loan to value medio	86,75%	80,55	82,81%
Vida media de los activos	335	305	316
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24.03.2031	22/06/2034	24.09.2035

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8069530

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación de cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 30/09/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	4.494	581.956	4.575	610.836	4.890	686.000
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Cédulas subordinada	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuro	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	4.494	581.956	4.575	610.836	4.890	686.000

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Código	# VALORI	Código	# VALORI
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-19.175	0207	-17.019
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-9.704	0210	-14.031
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-103.044	0211	-74.164
Total Importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	581.956	0213	610.836
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	1,66	0214	2,25
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205		0215	

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (Incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OK8069531



OK8069532

CLASE 8.ª

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

2012

506.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios		Principial	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0730	34	0730	0730	0730	18.641
De 1 a 3 meses	0731	136	0731	0731	0731	21.315
De 3 a 6 meses	0732	14	0732	0732	0732	21.379
De 6 a 9 meses	0733	14	0733	0733	0733	2.235
De 9 a 12 meses	0734	0	0734	0734	0734	2.482
De 12 meses a 2 años	0735	0	0735	0735	0735	7.688
Más de 2 años	0736	0	0736	0736	0736	7.909
Total	0737	58	0737	0737	0737	82.228

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos el día incluido e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme al establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular.

Impagados con garantía real (2)	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
	Principial	Intereses ordinarios		Principial	Intereses ordinarios				
De 1 a 3 meses	0738	144	0738	0738	0738	21.576	0738	0738	91,06
De 3 a 6 meses	0739	25	0739	0739	0739	3.767	0739	0739	94,30
De 6 a 9 meses	0740	14	0740	0740	0740	2.281	0740	0740	90,39
De 9 a 12 meses	0741	53	0741	0741	0741	7.909	0741	0741	99,80
De 12 meses a 2 años	0742	31	0742	0742	0742	3.205	0742	0742	92,02
Más de 2 años	0743	0	0743	0743	0743	0	0743	0743	0,00
Total	0744	267	0744	0744	0744	37.538	0744	0744	95,14

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos el día incluido e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

2011

8091 CUADRO C

Total Impagados (1)	Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios (2)		Principial	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0745	35	0745	0745	0745	65
De 1 a 3 meses	0746	111	0746	0746	0746	166
De 3 a 6 meses	0747	27	0747	0747	0747	206
De 6 a 9 meses	0748	20	0748	0748	0748	176
De 9 a 12 meses	0749	4	0749	0749	0749	130
De 12 meses a 2 años	0750	0	0750	0750	0750	184
Más de 2 años	0751	0	0751	0751	0751	0
Total	0752	191	0752	0752	0752	43.840

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos el día incluido e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme al establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular.

Impagados con garantía real (2)	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
	Principial	Intereses ordinarios		Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0753	32	0753	0753	0753	15.416	0753	0753	78,47
De 1 a 3 meses	0754	95	0754	0754	0754	15.046	0754	0754	94,54
De 3 a 6 meses	0755	27	0755	0755	0755	3.356	0755	0755	91,46
De 6 a 9 meses	0756	20	0756	0756	0756	3.511	0756	0756	98,76
De 9 a 12 meses	0757	4	0757	0757	0757	3.218	0757	0757	90,32
De 12 meses a 2 años	0758	0	0758	0758	0758	0	0758	0758	0,00
Más de 2 años	0759	0	0759	0759	0759	44.819	0759	0759	83,88
Total	0760	181	0760	0760	0760	43.340	0760	0760	95,14

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos el día incluido e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª
Código de Clasificación: 8000



OK8069533

Ratios de maduración (1) (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (B)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	3,06	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,06	0,00	0,00	0,00	0,00	3,47	0,00	0,00	75,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Temorificables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito bancario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Divers	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Sobre tabla se reflejan inicialmente a la columna de activos dudosos el "importe de crédito" de los préstamos en términos promedios.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (en bruto) interest, e incluyendo proporción impagada del total activo dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La combinación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las Normas 1.ª y 2.ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la entrada de fallidos recogidos en la Cuenta de Inicial (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o libro), recogidos en el estado 5.A)
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como fallidos en el balance, desde el primer día del curso contable, y el importe de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información.

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8069534

S05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 10/03/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	4.137,0	1320	5.133,0	1340	0,1350
Entre 1 y 2 años	1301	0,1311	1321	1,1311	1341	1,1311
Entre 2 y 3 años	1302	3,1312	1322	1,1312	1342	4,1312
Entre 3 y 5 años	1303	14,1313	1323	5,1313	1343	4,1313
Entre 5 y 10 años	1304	179,1314	1324	125,1314	1344	89,1314
Superior a 10 años	1305	4.259,1315	1325	4.432,1315	1345	4.782,1315
Total	1306	4.498,1316	1326	4.574,1316	1346	4.890,1316
Vida residual media ponderada (efijos)	1307	25,44	1327	26,35	1347	27,94

Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 10/03/2010	
Años	0620	Años	0621	Años	0624
5,70	0620	4,70	0621	2,97	0624

(1) Los intervalos se entienden excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8069535

S05.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Ejercicio inicial 10/03/2010			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0947461008	A	5.960	81	484.725	8,39	5.960	87	521.147	8,78	5.960	100	596.000	9,39
ES0947461016	B	890	100	89.000	21,06	890	100	89.000	22,06	890	100	89.000	23,86
Total		6.850	181	573.725		6.850	187	610.147		6.850	200	685.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro			
				Margen (4)	Tipo aplicado	Basis de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impagados	Principal no vendido	Principal Impagado					
ES0347461008	A	NS	EUR 3M	9970	0,30	365	9991	7	9993	45	0	484.725	0	484.769	0	
ES0347461016	B	NS	EUR 3M	9970	1,50	365	9991	7	9993	29	0	89.000	0	89.029	0	
Total																

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro			
				Margen (4)	Tipo aplicado	Basis de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impagados	Principal no vendido	Principal Impagado					
ES0347461008	A	NS	EUR 3M	9970	0,3	1.718	9991	9	9993	221	0	521.147	0	235.277	0	
ES0347461016	B	S	EUR 3M	9970	1,5	2.918	9991	9	9993	64	0	89.000	0	4.436	0	
Total																



CLASE 8.ª



OK8069536

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)



CLASE 8.3



OK8069537

S05.3 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
ES04/2461008	A	22/09/2002	7300	36.423	111.275	7300	19.515	7300	74.853	13.850
ES04/2461016	B	22/09/2002	7305	0	0	5.665	6.178	7305	0	4.100
Total			7305	36.423	111.275	7.748	25.693	74.853	74.853	17.950

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8069538

S05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agenda de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación de ree anual anterior	Situación inicial
		3330	3330	3330	3360	3370
			MDY	A3 (sf)	Aa2	Aaa
			MDY	Caa1		Caa1
	A	04/07/2012	MDY			
	B	10/03/2010	MDY			

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agenda de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069539

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior: 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	52.328	52.328
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	8,99	8,86
3. Exceso de spread (%) (1)	2,58	2,06
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	84,49	85,41
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
Permutas financieras de tipos de interes	1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras Permutas financieras	1250	
Contraparte de la Línea de Liquidez	1260	
Entidad Avalista	1270	
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069540

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado			Ratio (2)				
	Impago	0030	Impago	0030	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	0010	0,00	0100	7.634	0200	7.075	0300	1,34	0400	1,20	1,120	1,33
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0,00	0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1,130	0,00
Total Morosos			0120	7.634	0220	7.075	0320	1,34	0420	1,20	1,140	1,33
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0050	0,00	0130	11.395	0230	8.868	0330	1,96	0430	1,49	1,150	1,89
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0,00	0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1,160	0,00
Total Fallidos			0150	11.395	0250	8.868	0350	1,96	0450	1,49	1,200	1,89

(1) En caso de existir de finciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	95,49	0260	95,49
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	83,29	0270	85,88

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
B ES0347461016	1,25	1,34	1,33	4.9.4 Reglas de Amortización de los Bonos (Cint)
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0505	0525	0545	0565
B ES0347461016	0,00	0,00	0,00	3.4.6.4 Reglas de postposición en el pago de los Intereses de los Bonos
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
		1,34	1,33	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.º



OK8069541

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]
Andalucía	0400	1.593 0426	191.203		0524	1.710 0520
Aragón	0401	23 0427	3.652		0525	24 0521
Asturias	0402	51 0428	7.185		0526	4.433
Baleares	0403	165 0429	25.846		0527	8.500
Cantabria	0404	74 0430	9.511		0528	32.620
Castilla-La Mancha	0405	10 0431	3.208		0529	11.746
Castilla-León	0406	472 0432	52.333		0530	3.787
Cataluña	0407	117 0433	17.996		0531	62.510
Ciudad Real	0408	174 0434	30.578		0532	19.605
Ciudad Valenciana	0409	3 0435	142		0533	35.332
Ciudad de Logroño	0410	69 0436	8.179		0534	162
Extremadura	0411	663 0437	69.692		0535	9.487
Galicia	0412	566 0438	91.367		0536	85.235
Madrid	0413	3 0439	257		0537	103.925
Mejilla	0414	81 0440	5.889		0538	281
Murcia	0415	124 0441	17.000		0539	6.879
Navarra	0416	48 0442	4.712		0540	19.736
La Rioja	0417	194 0443	25.447		0541	5.618
País Vasco	0418	106 0444	16.480		0542	30.708
Total España	0419	4.699 0445	581.957		0543	21.278
Otros países Unión Europea	0420	0 0446	0		0544	0
Resto	0421	0 0448	0		0545	0
Total general	0422	4.699 0450	581.957		0546	694.999
	0423				0547	
	0424				0548	
	0425				0549	

[1] Entendida como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso

IMI BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069542

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación de referencia anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)
Euro - EUR	0571	581.956	0500	610.836	0520	645.000
Euro Dólar - USD	0572	0584	0601	0612	0621	0631
Japón Yen - JPY	0573	0585	0602	0613	0622	0632
Reino Unido Libra - GBP	0574	0586	0603	0614	0623	0633
Otros	0575	0587	0604	0615	0624	0634
Total	0576	581.956	0605	610.836	0625	645.000

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069543

S05.S CUADRO C	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
Importe pendiente sobre activos titulizados / Valor garantido (1)						
60% - 60%	70	1.918	35	1.383	1340	0
60% - 60%	357	33.009	164	15.715	1341	176
60% - 60%	1.805	110.074	1.420	173.993	1342	63.601
60% - 100%	1.214	318.756	2.771	399.001	1343	4.117
100% - 120%	53	0	83	10.763	1344	161
120% - 140%	0	0	0	0	1345	0
140% - 160%	0	0	0	0	1346	0
Superior al 160%	0	0	0	0	1347	0
Total	4.069	581.956	4.275	610.432	4.860	688.000
Media ponderada (%)	1119	80,58	1139	82,82	1159	86,32

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentajes.

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado e/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	855	116.292	3,14	3,99
EUR6	2.901	371.566	1	3,35
FIXED	1	396	0	4,38
IB3E	285	53.231	0,12	3,01
IRPHCE	417	37.337	0,66	4,35
MBH	19	1.391	0,8	2,85
MULTIUSA	21	1.622	0	2,00
Total	4.699	501.955	0,99	3,28

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR,....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

2011

Rendimiento índice del período índice de referencia	Número de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	864	121.310	1,14	3,96
EUR6	21	1.915	0,00	2,33
EURH	2.960	391.543	1,00	3,32
FIXED	1	203	0,00	4,38
Total	4.575	610.535	0,92	3,37

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR,....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



OK8069544

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069545

Tipo de interés nominal	Situación actual: 30/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación inicial: 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior al 1%	81	1321	1542	0	1294	0
1% - 1,49%	201	1322	1543	0	1295	0
1,5% - 1,99%	44	1323	1544	5	1296	281
2% - 2,49%	101	1324	1545	382	1297	94
2,5% - 2,99%	804	1325	1546	816	1298	125
3% - 3,49%	919	1326	1547	1.032	1299	1.012
3,5% - 3,99%	941	1327	1548	965	1300	1.217
4% - 4,49%	484	1328	1549	748	1301	510
4,5% - 4,99%	448	1329	1550	451	1302	512
5% - 5,49%	404	1330	1551	391	1303	411
5,5% - 5,99%	41	1331	1552	35	1304	45
6% - 6,49%	11	1332	1553	7	1305	14
6,5% - 6,99%	3	1333	1554	1	1306	3
7% - 7,49%	1	1334	1555	0	1307	0
7,5% - 7,99%	1	1335	1556	0	1308	0
8% - 8,49%	0	1336	1557	0	1309	0
8,5% - 8,99%	0	1337	1558	0	1310	0
9% - 9,49%	0	1338	1559	0	1311	0
9,5% - 9,99%	0	1339	1560	0	1312	0
Superior al 10%	0	1340	1561	0	1313	0
Total	4.689	1541	1562	4.575	1304	4.889
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,26		3,37		3,31
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,07		1,05		1,10

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S05.S CUADRO F

Concentración

Primeros deudores/emisores con más concentración

Activos (1)

(1) Reduccion de nominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CMAE con dos niveles de agregación.

Situación actual 31/12/2012	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	Situación inicial 27/11/2010	
	Ponderación	CMAE		Ponderación	CMAE		Ponderación	CMAE
2010	1,54		2010	1,47	2010	2010	1,51	
2011	0		2011	0	2011	2011	0	



CLASE 8.ª



OK8069546

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069547

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual: 31/12/2012			Situación inicial: 27/11/2010		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3000	573.725	3170	645.000	645.000
EEUU Dólar - USD	3000	3070	3120	3180	3290	3290
Japón Yen - JPY	3000	3000	3130	3100	3270	3270
Reino Unido Libra - GBP	3000	3000	3140	3000	3280	3280
Otros	3000	3150	3150	3100	3290	3290
Total	3000	6.850	573.725	3230	6.850	685.000



CLASE 8.^a



OK8069548

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en Euros)

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM BANCO POPULAR MBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 10 de marzo de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 604/2010, agrupando 4.880 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 684.999.999,76 euros, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Popular, S.A.

Con fecha 16 de marzo de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 685.000.000 euros, integrados por 5.960 Bonos de la Serie A y 890 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos de la Serie A y de Caa1 para los Bonos de la Serie B, por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. (en adelante, “Moody’s”). Como respuesta a los requisitos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización, IM BANCO POPULAR MBS 2 obtuvo con fecha 15 de julio de 2010 un segundo rating para la Serie A de Bonos por parte de Standard & Poor’s (en adelante, “Standard & Poor’s”).

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 9 de marzo de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Popular, (“Préstamo Subordinado GI” y “Préstamo subordinado FR”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de septiembre de 2052.



CLASE 8.^a



OK8069549

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8069550

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12) (**)
Número de préstamos vivos	4.880	4.499
Saldo vivo (euros)	685.000.000	581.956.152
Saldo medio de los préstamos	140.369	129.352
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.697.388	1.514.635
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,25%	0,26%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,78%	2,75%
Número de préstamos en mora +90 días	0	49
Saldo préstamos en mora +90 días	0	7.633.727
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,31%
Número de préstamos fallidos	0	100
Saldo de los préstamos fallidos	0	11.394.724
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,96%
Antigüedad de la cartera (meses)	36	68
Vencimiento medio de la cartera (meses)	335	305
Último vencimiento de la cartera	4 de agosto de 2049	4 de noviembre de 2052
Tipo de interés medio aplicado	3,31	3,26
Diferencial medio aplicado	0,91	0,92
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	30,76%	31,57%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	86,75	80,59

* Madrid, Sevilla y Cádiz

**Esta información incluye fallidos, según folleto



CLASE 8.^a



OK8069551

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	596.000.000	484.724.535	0,483%	0,300%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Aaa (Moody's)	A3 (sf) (Moody's) / A-(S&P)
Serie B	89.000.000	89.000.000	1,683%	1,500%	0,183%	22/03/2013	Trimestral	Caa1 (Moody's)	Caa1 (Moody's) / BB(sf) (S&P)
Total	685.000.000	573.724.535	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,34% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha. La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 1,96% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,66% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica en la que las tres provincias de mayor peso son Madrid, Sevilla y Cádiz.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 2,80% del saldo vivo no fallido de la cartera. (siendo este porcentaje del 2,75% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro precedente).

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 80,55% que compara con un ratio de 86,75% en la fecha de constitución del fondo. (Siendo este porcentaje del 80,59% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



CLASE 8.ª



OK8069552

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con Banco Popular en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

Para cada Fecha de Liquidación el Fondo abonará una cantidad igual a la suma de los intereses de los Préstamos Hipotecarios efectivamente cobrados por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Tesorería correspondientes a los tres meses inmediatos anteriores al de la Fecha de Liquidación en curso, más los intereses efectivamente cobrados por el Fondo en virtud de la remuneración por la Cuenta de Principales que se hayan devengado en los tres meses inmediatos anteriores al de la Fecha de Liquidación en curso. Para la primera Fecha de Liquidación, esta cantidad se calculó como la suma de los intereses de los Préstamos Hipotecarios efectivamente cobrados por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Constitución hasta el 31 de mayo de 2010, más los intereses efectivamente cobrados por el Fondo en virtud de la remuneración por la Cuenta de Principales que se hayan devengado desde la Fecha de Desembolso hasta el 31 de mayo de 2010.

La contraparte abonará, para cada Fecha de Liquidación la cantidad resultante de aplicar el Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A y B, aplicable en dicho Periodo de Liquidación, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de cada serie de Bonos en la Fecha de Liquidación inmediata anterior más un margen de 0,65% al Nocional de la Permuta en función del número de días del Periodo de Liquidación en base 360. El Nocional de la permuta es el Saldo Nominal Pendiente de los bonos al comienzo del Periodo de Liquidación.

3.3. Riesgo de contrapartida

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.



CLASE 8.^a



OK8069553

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moodys/S&P	Calificación a largo plazo Fitch/Moodys/S&P	Limites calificación (Moody's /S&P)
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B	BB+/Ba1/BB	Varios niveles
Cuenta Tesorería (Contrato de Agencia Financiera) (**)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F1+/P-1/A-1	A+/A2/A+	Calificación a corto plazo mínima de P-1 / A-1
Cuenta de Principales (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B	BB+/Ba1/BB	-
Cuenta de Reinversión (Contrato Cuenta de Reinversión) (***)	Banco Santander	F2/P-2/A-2	BBB+/Baa2/BBB	Calificación a corto plazo mínima de P-1 / A-1
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera) (*)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F1+/P-1/A-1	A+/A2/A+	Calificación a corto plazo mínima de P-1 / A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B	BB+/Ba1/BB	Baa3 / (-)

(*) Con fecha 27 de septiembre de 2012, Banco Popular Español ha sido sustituido por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pago.

(**) Con fecha 27 de septiembre de 2012, se ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

(***) Con fecha 27 de septiembre de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco Santander, S.A., en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

3.4 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 13 de febrero de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A-3 a B en su escala a corto plazo y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.



CLASE 8.^a



OK8069554

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

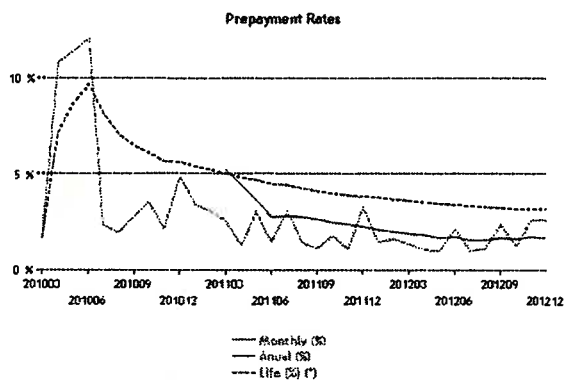
3.5 Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4 Evolución del fondo en el ejercicio 2012.

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 1,67%.



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera no fallida a 31/12/2012 era del 1,34% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 1,96% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,66% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

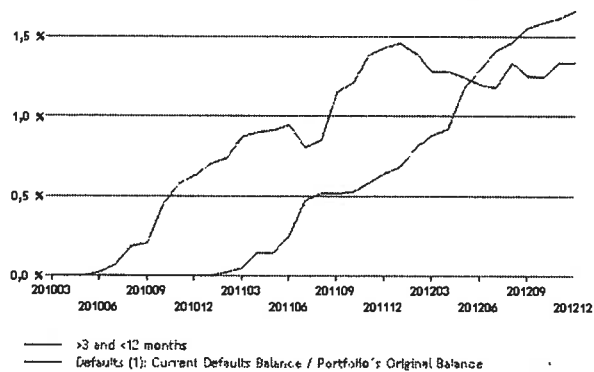


CLASE 8.^a



OK8069555

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad desde el inicio de la operación.



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de los Derechos de Crédito a 31/12/2012 fue del 3,25 %

4.4 . Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	521.147.466	484.724.535	36.422.931	6,99%	5.664.920	0,483%
Serie B	89.000.000	89.000.000	0	0,00%	2.078.017	1,683%
Total	610.147.466	573.724.535	36.422.931	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.ª



OK8069556

4.5 Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado para GI:
 - o Intereses no pagados: 16.571,09 euros
 - o Amortización debida: 187.250 euros
 - o Saldo pendiente: 428.000,00 euros

- Préstamo subordinado para FR:
 - o Intereses no pagados: 2.198.855,84 euros
 - o Amortización debida: 0 euros
 - o Saldo pendiente: 54.800.000,00 euros

5 Generación de flujos de caja en 2012.

Los cobros por principal e intereses generados por la cartera de activos durante 2012 han ascendido a 48.212.404,56 euros, siendo 28.879.706,1 euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 19.332.698,46 euros en concepto de intereses.

6 Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 19.482.371,63 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 11.704.641,54 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 7.777.730,09 euros a favor de la contrapartida del swap.



CLASE 8.^a



OK8069557

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la fecha de constitución ascendía a 54.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 51.195.196 euros, siendo este un nivel inferior al requerido por los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la subordinación inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A	596.000.000	87,01%	20,99%	484.724.535	84,49%	24,44%
Serie B	89.000.000	12,99%	8,00%	89.000.000	15,51%	8,92%
Fondo de Reserva	54.800.000	8,00%	-	51.195.196	8,92%	-
Total emisión	685.000.000			573.724.535		

6.4 Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series, de acuerdo al apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6 del modulo adicional del folleto de emisión.



CLASE 8.^a



OK8069558

Otros triggers del Fondo

Como consecuencia de las rebajas de calificación de Banco Popular tal y como viene detallado en el apartado 3.2 anterior, y conforme a lo establecido en el folleto sobre los límites de calificación de las contrapartidas (ya mencionadas en el punto 3.3) durante el ejercicio se procedió a:

- Con fecha 27 de septiembre de 2012, Banco Popular ha sido sustituido por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España como Agente de Pago.
- Con fecha 27 de septiembre de 2012, se ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España
- Con fecha 27 de septiembre de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco Santander, S.A., en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo

7 Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generará los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 1,74%
- Tasa de fallidos de 1,75% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial



CLASE 8.^a



OK8069560

Fecha	Bono A			Bono B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados
22/06/2027	82.751.560,40	4.808.885,60	108.054,80	89.000.000,00	0,00	382.789,00
22/09/2027	78.004.897,20	4.746.663,20	102.154,40	89.000.000,00	0,00	382.789,00
22/12/2027	73.305.794,80	4.699.102,40	95.240,80	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/03/2028	68.686.377,60	4.619.417,20	89.519,20	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/06/2028	64.169.412,80	4.516.964,80	84.810,80	89.000.000,00	0,00	382.789,00
22/09/2028	59.730.643,20	4.438.769,60	79.208,40	89.000.000,00	0,00	382.789,00
22/12/2028	55.367.327,20	4.363.316,00	72.950,40	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/03/2029	51.052.108,40	4.315.218,80	66.871,20	89.000.000,00	0,00	374.467,50
22/06/2029	46.835.944,80	4.216.163,60	62.997,20	89.000.000,00	0,00	382.789,00
22/09/2029	42.720.505,20	4.115.439,60	59.063,60	89.000.000,00	0,00	391.110,50
22/12/2029	38.696.074,80	4.024.430,40	52.150,00	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/03/2030	34.714.496,80	3.981.578,00	45.713,20	89.000.000,00	0,00	366.146,00
22/06/2030	30.795.200,80	3.919.296,00	43.806,00	89.000.000,00	0,00	391.110,50
22/09/2030	26.921.618,00	3.873.582,80	37.607,60	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/12/2030	23.098.874,00	3.822.744,00	32.839,60	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/03/2031	19.317.075,20	3.781.798,80	28.190,80	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/06/2031	15.594.936,00	3.722.139,20	23.601,60	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/09/2031	11.931.145,20	3.663.790,80	19.012,40	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/12/2031	8.321.948,00	3.609.197,20	14.542,40	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/03/2032	4.757.152,80	3.564.795,20	10.132,00	89.000.000,00	0,00	378.632,70
22/06/2032	1.259.407,60	3.497.745,20	5.900,40	89.000.000,00	0,00	382.789,00
22/09/2032	0,00	1.259.407,60	1.549,60	86.830.954,30	2.169.045,70	382.789,00
22/12/2032				83.467.929,10	3.363.025,20	369.403,40
22/03/2033				80.168.957,20	3.298.971,90	351.194,00
22/06/2033				76.940.856,00	3.228.101,20	344.803,80
22/09/2033				73.776.897,10	3.163.958,90	330.919,80
22/12/2033				70.694.996,20	3.081.900,90	313.867,40
22/03/2034				0,00	70.694.996,20	297.446,90

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de marzo de 2034.

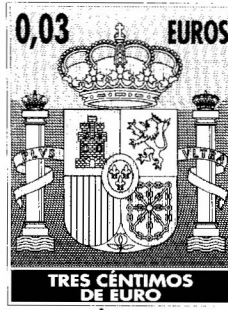
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



OK8353996

IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANCO POPULAR MBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8069492 al 0K8069547 Del 0K8069548 al 0K8069560
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8069561 al 0K8069616 Del 0K8069617 al 0K8069629

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez